



Escuela Técnica
Superior de Ingenierías
Informática y de
Telecomunicación

40º aniversario de los estudios de informática

PRIMEROS PASOS

La historia de la Informática en Granada se remonta al **Centro de Cálculo** de la **Universidad de Granada (UGR)**. Este Centro, inaugurado en 1972 y hoy denominado **Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)** se creó con el objetivo de apoyar la investigación y la gestión administrativa de la universidad, así como la formación en el uso de los computadores.

Ello se remonta a 1971, cuando se estableció un programa del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) para crear ocho Centros de Cálculo en distintas Universidades: Autónoma de Barcelona, Granada, Politécnica de Cataluña, Politécnica de Madrid, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza. Fue el profesor Alberto Prieto el encargado por el Rector de la UGR, a la sazón el Prof. **Federico Mayor Zaragoza**, de hacer un estudio sobre la viabilidad de un centro de esa naturaleza en la UGR.

Además del Centro de Cálculo, En la década de 1970 algunos departamentos de la **Facultad de Ciencias** disponían de pequeños equipos informáticos programables para docencia e investigación. Así, por ejemplo, el Departamento de Química Técnica disponía de una Olivetti Programma 101 (ver en foto inmediatamente posterior) , que fue el primer computador de sobremesa producido comercialmente, y que fue muy usada por profesores de distintos departamentos de Química para realizar generalmente ajustes de regresión lineal.

En el Departamento de Electricidad y Electrónica, y gracias a la financiación obtenida por su Director, Prof. **Bernardo García Olmedo**, se disponía de un equipo más moderno, que se comercializó tres años después que la Olivetti Programma 101 (en 1968) fue la HP 9830A (ver imagen posterior) con la que se podía hacer cálculos matriciales con relativa facilidad. A modo de chascarrillo, sírvase apuntar que se le denominaba “jaca Packard”, por sonar su pronunciación parecido a Hewlett Packard (HP) y ser muy lenta.



PRIMERA DOCENCIA EN INFORMÁTICA

Ya en el decenio de los 1980 en la UGR se impartían algunas asignaturas de informática, como las siguientes:

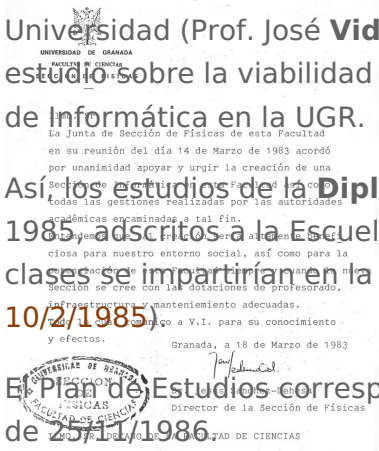
- **Licenciatura en Ciencias Físicas** (Facultad de Ciencias, Plan 1975). Dentro de la especialidad de Electrónica se impartían tres asignaturas: Teoría de Sistemas I (con contenidos de programación FORTRAN), Teoría de Sistemas II (con contenidos de estructura de computadores) y Electrónica digital (con contenidos en circuitos básicos de un computador).
- **Licenciatura de Matemáticas** (Facultad de Ciencias, Plan 1973): Organización de datos y equipos y Aplicaciones de las Calculadoras (que incluía el lenguaje de programación Cobol).
- **Ciencias Empresariales**: Informática de Gestión.

La solicitud de estudios reglados de Informática se inició en 1982, en el seno de la Facultad de Ciencias. En aquella época había universidades (Autónoma de Barcelona y Universidad de Deusto, por ejemplo) en que los estudios se configuraban como una sección dentro de las Facultad de Ciencias; y la Sección de Físicas de la UGR solicitó formalmente la creación de los nuevos estudios (imagen posterior).

Más adelante, concretamente el 28 de noviembre de 1984, el Rector de la Universidad (Prof. José **Vida Soria**) creó una comisión encargada de realizar un estudio sobre la viabilidad y necesidades para la implantación de estudios oficiales de Informática en la UGR.

Así, los estudios de la **Diplomatura de Informática** se iniciaron en octubre de 1985, adscritos a la Escuela Técnica de Arquitectura Técnica, aunque finalmente las clases se impartirían en la Facultad de Ciencias (véase noticia de **Ideal de fecha 10/2/1985**).

El **Plan de Estudios** correspondiente a la Diplomatura apareció publicado en el B.O.E. de **25/11/1986**.



ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y AVANCES DEL TÍTULO

Paralelamente a la estructuración de la nueva titulación se fueron reconfigurando o creando nuevos departamentos especializados en las nuevas enseñanzas, y que son en realidad los pilares de los estudios ya que son los que aportan, a través de su personal, la docencia, investigación y transferencia:

- Departamento de Electrónica y Sistemas Informáticos (1985), dirigido por D. **Pedro Cartujo Estévanez**. Este Dpto. Cambió su denominación por la de **Electrónica y Tecnología de Computadores**.
- Departamento de **Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial** (1988), promovido y dirigido durante sus primeros años por D. **Miguel Delgado Calvo-Flores**.
- Departamento de **Lenguajes y Sistemas Informáticos** (1988), promovido y dirigido durante sus primeros años por D. **Buenaventura Clares Rodríguez**.
- Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (1997), promovido y dirigido durante sus primeros años por D. **Alberto Prieto Espinosa**. Este Dpto. cambió su nombre en 2023 por el de **Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica**.
- Departamento de **Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones** (2004), promovido y dirigido durante sus primeros años por D. **Antonio Rubio Ayuso**.

En marzo y abril de 1988, antes de finalizar la primera promoción de diplomados (curso 1987/1988), la Junta de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad, respectivamente, aprobaron solicitar a la Junta de Andalucía autorización para impartir la titulación de **Licenciado de Informática**, de modo que los recién diplomados pudiesen continuar su formación hacia una formación más amplia.

La respuesta de la Junta de Andalucía fue negativa, fundamentando esta decisión en que el mapa andaluz de titulaciones diseñado establecía las licenciaturas de informática en las universidades de Sevilla y de Málaga. Ello generó el inicio de movilizaciones por parte de los alumnos, y su indignación creció cuando se recibió a finales de abril una carta del Consejero de Educación y Ciencia

Finalmente, tras 54 días de encierro y movilizaciones, el 24 de junio de 1988 el Claustro de la Universidad aprobó por una amplia mayoría (todos los claustales, salvo una abstención) utilizar todos los resortes legales posibles para lograr la nueva titulación (véase noticia de **Ideal de fecha 25/6/1988**).

En línea con lo aprobado en el Claustro, el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó también la creación de un Curso Superior de Informática, como estudios propios, que se impartió en el curso 1988/1989. Los contenidos de este curso fueron los correspondientes al cuarto curso de la licenciatura que se había solicitado sin éxito, de forma que pudiesen ser reconocidos en el momento de implantar el segundo ciclo. Así los alumnos no perderían un curso académico. En este curso especial se matricularon 164 alumnos.

CONSOLIDACIÓN DE LA ETS DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

Inicialmente, los estudios de Informática dependían directamente del rectorado, nombrando éste al Prof. D. **Alberto Prieto Espinosa** (Coordinador-Director de los mismos. Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de 4 de Febrero de 1986, se crea una Junta específica de la Diplomatura en Informática.

Concluyendo la primera promoción de la licenciatura en el curso 1989-90, los estudios de licenciatura pasaron a depender de la Facultad de Ciencias (lugar donde físicamente se impartieron desde un principio). En el seno de la Facultad de Ciencias, y al igual que para las demás titulaciones en ella impartidas, se creó una **Comisión Docente** que estuvo presidida sucesivamente por los coordinadores Prof. D. **Miguel Vega López** y Prof. D. **Rafael Molina Soriano**.

El 28 de septiembre de 1993, el Consejo de Universidades aprobó la homologación de tres nuevas titulaciones: **Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, e Ingeniero Técnico en Informática** de Gestión (B.O.E. 4/10/1994).

El 26 de Octubre de 1993 se publica un decreto por el que la Junta de Andalucía reconoce como centro la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática** de la **Universidad de Granada**, en la que se integrarán las nuevas titulaciones, nombrando el rectorado al Prof. D. **Rafael Molina Soriano** Coordinador-Director de la misma (septiembre de 1993).

Las tres nuevas titulaciones de Ingeniería Informática empezaron a impartirse en el curso 1994-95, a la vez que sucesivamente se fueron extinguiendo las de Diplomatura y Licenciatura de Informática.

El día 8 de Mayo de 1998, el Excmo. Ayuntamiento de Granada hizo entrega a la UGR de los terrenos destinados a la nueva sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. En el B.O.E. día 17 de Junio de 1999, la UGR convocó mediante concurso público la contratación de las obras de la nueva sede de la Escuela cuya primera piedra se colocaba el 28 de diciembre de 1999.

En Marzo de 2002 se realizó el traslado a la **nueva y actual sede**, situada en la Calle Periodista Daniel Saucedo Aranda s/n, siendo inaugurada el 15 de Octubre de 2002 por D. **Manuel Chaves González**, Presidente de la Junta de Andalucía, y el Prof. D. **David Aguilar Peña**, Rector de la **Universidad de Granada**.

Avanzando en la implantación de los estudios en el ámbito TIC, en la sesión del 27 de Mayo de 2002 el Consejo de Gobierno de la UGR aprobó el plan de estudios de la titulación de **Ingeniero de Telecomunicación**, como culminación de los trabajos de la comisión creada a tal efecto. El 1 de Junio de 2003, el Sr. Rector nombró al Prof. D. **Antonio Rubio Ayuso** coordinador de estos estudios y en sesión del 7 de Julio de 2003, el Consejo Andaluz de Universidades aprobó la implantación correspondiente , permitiendo así que las clases correspondientes comenzasen a impartirse el curso académico 2003/2004.

Más adelante, en 2026, como consecuencia de la incorporación en el Centro de los estudios de Ingeniería de Telecomunicación, la Junta de Centro de sesión 5 de abril de 2006 aprobó el cambio de denominación de la Escuela por el actual de **Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación** (ETSIIT).

También en el curso académico 2002/2003, la UGR inició los estudios de Informática en el **Campus Universitario de Ceuta**, con la titulación de Ingeniería Técnica de Informática de Gestión.

Ya en el curso 2010/2011 entra juego el plan Bolonia, con la puesta en marcha de los nuevos estudios de Grado en nuestra Universidad, y comienza la impartición del primer curso del **Grado en Ingeniería Informática** (GII) y del **Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación** (GITT) en la ETSIIT (el GII también en el campus de Ceuta).

Ampliando la oferta formativa de títulos, en el curso 2011/2012 se puso en marcha el **Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas**, y en 2017/2018 el **Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE**.

Posteriormente, en septiembre de 2025, el Consejo de Universidades aprueba un nuevo Grado a impartir en la ETSIIT: **Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial**, a impartir en el curso 2026/2027 tanto en la ETSIIT como en la **Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías Digitales de Melilla**.

Otro hito reciente relevante relativo a la ETSIIT y sus títulos, en esta caso referente a las infraestructuras, es la aprobación e inicio del proceso de construcción de un **nuevo edificio** en el solar de la ETSIIT (expediente **UGR/2025/0122**), lo que implicará aumentar el espacio para aulas, laboratorios y despachos en ~5.000 m2 adicionales a los ~10.000 m2 ya disponibles.



RELACION DE DIRECTORES DE LA ETSIIT:

- Alberto Prieto Espinosa: 1985-1990
- Miguel Vega López: 1990-1992
- Rafael Molina Soriano: 1992-2002
- Carlos Ureña Almagro: 2002-2004
- Buenaventura Clares Rodríguez: 2004-2012
- Joaquín Valdivia Fernández: 2012-2019
- Pedro García Teodoro: 2019->actualidad

DATOS DE EXCELENCIA DE LA ESCUELA

La actividad relacionada con la ETSIIT ha sido siempre de alto impacto docente y científico-tecnológico. Prueba de ello son algunos datos significativos:

- La **alta demanda de nuestros títulos** se evidencia a través de los números de entrada y las notas de corte asociadas:
 - GII: 300 (10,322)
 - GITT: 150 (9,311)
 - DGII+M: 50 (12,982)
 - DGII+ADE: 40 (9,688)
 - GCDIA: 70
- Disposición desde 2019 de los **sellos de calidad europeos** EURACE y EURO-INF para el GITT y el GII, respectivamente.
- Disposición desde 2025 de la **acreditación de calidad institucional** mediante el sistema IMPLANTA.
- Generación de un **ecosistema de investigación y transferencia** compuesto por la tríada ETSIIT-CITIC-CETIC.
- En el 2025 **Academic Ranking of World Universities**, en el ámbito específico de 'Computer Science and Engineering' ocupamos el puesto 76-100 mundial y somos la 1a a nivel nacional.

- En el **Top research list 2025**, relativos al 2% de investigadores más relevantes a nivel internacional, la UGR tiene situados 168 personas, 28 de las cuales pertenecen al ámbito de **Inteligencia Artificial y Procesamiento de Imagen**.
- También es de mencionar que la UGR se encuentra situada en el **World University Rankings for Innovation** en la posición 233, siendo la segunda de España. Además, la UGR se encuentra en la posición 14 mundial en la categoría “**Aplicación de tecnologías emergentes e IA**”.